Computación Uno y Cero
SERVICIO, CALIDAD Y EXPERIENCIA

Zipaquirá, diciembre de 2024

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

REF: ***CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ART. 50 LEY 789 DE 2002***

CARLOS ANDRES CABRA BERNAL identificado con cédula de ciudadanía número 1´075.683.465 de Zipaquirá en calidad de Representante Legal y **DAYRA VANESA NIETO CASTILLO** identificada con cédula de ciudadanía número 1´075.686.310 de Zipaquirá en calidad de CONTADOR ambos pertenecientes y representando a Computación Uno y Cero con NIT Número 800.024.012-4, se manifiesta que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses y hasta la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social: salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud EPS Fondos de Pensiones administradoras de Riesgos Profesionales ARP Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

CARLOS ANDRES CABRA BERNAL
Representante Legal
CC 1.075.683.465

DAYRA VANESA NIETO CASTILLO
Contadora
1.075.686.310

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-15, 12:07:29 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	COMPUTACION UNO Y CERO SAS
NIT	NI 800024012
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1067395663
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1052026029
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 3.816.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 688.000	$ 4.400
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 480.000	$ 3.100
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 1.099.200	$ 7.100
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 1.400
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 95.400	$ 700
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 52.000	$ 400
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	$ 215.400	$ 1.400
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	$ 256.000	$ 1.700
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	7	$ 79.200	$ 600
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	7	$ 618.800	$ 4.000
		SubTotales:		$ 3.792.000	$ 24.800
		Total a Pagar:			$ 3.816.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

El Poder de lo SIMPLE!

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

29B9B07250 49F42F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAYRA VANESA NIETO CASTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075686310 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 272807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

272807-T



DAYRA VANESA
NIETO CASTILLO
C.C. 1075686310
RES. INSCRIPCION 1195 DEL 27/07/2020
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

293450 306954

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA